



DATOS La provincia finaliza el mes de abril con más de 710.000 trabajadores activos y 4.166 parados menos **P2**

El descenso del paro augura un buen verano para el empleo

SECTORES El sector con mayor descenso del desempleo ha sido el de los servicios con 3.164 personas desempleadas menos y una bajada del 3,35% **DESIGUALDAD** La brecha de género no se reduce y se encuentra en el 20% con 76.789 mujeres paradas (el 58% del total)



Alianza entre la cultura y la tecnología en Málaga

Málaga TechPark y el Teatro del Soho Caixabank, impulsado por Antonio Banderas, firman un protocolo de colaboración para crear una nueva alianza entre la cultura y la tecnología **P2** EUROPA PRESS/ÁLEX ZEA

La Junta destaca la “tendencia positiva” del mercado laboral

La consejera de Empleo, Rocío Blanco, destacó ayer que el mercado laboral andaluz mantiene la “tendencia positiva” iniciada en febrero y resaltó el nuevo récord de cotizantes: 3,4 millones **P5**



AstraZeneca dejará de comercializar su vacuna contra el Covid

AstraZeneca dejará de comercializar su vacuna contra la covid-19 en Europa a partir de hoy ante la falta de demanda y después de admitir que puede provocar efectos secundarios **P6**

Sumario

Tribunales

Absuelta una aseguradora de un accidente infantil

Consideran que hubo falta de vigilancia del padre a su hijo **P4**

Huelga

Trabajadores de Eulen en San Miguel piden más seguridad **P3**

Sucesos

Un tiroteo deja siete heridos en Antequera

Siete heridos y cuatro detenidos tras una riña entre clanes **P4**

Deportes

Fútbol

Ramón, pendiente de unas pruebas

Para determinar el alcance de la lesión del centrocampista **P7**



Málaga

Absuelta una aseguradora de un accidente infantil por no vigilar un padre a su hijo P4

Le harán pruebas a Ramón para determinar el alcance de la lesión que sufrió ante el Mérida P7

DESEMPLEO La provincia finaliza el mes de abril con más de 710.000 trabajadores activos y 4.166 parados menos que en el mes anterior

Abril deja un descenso del paro en Málaga que augura un buen verano

SECTORES El de mayor descenso del desempleo ha sido el de los servicios con 3.164 personas desempleadas menos **CAPITAL** El descenso del paro intermensual ha sido de -1.145

Juan Diego Morales

MÁLAGA | Málaga ha vivido un buen mes de abril en cuanto al comportamiento del desempleo, y es que tanto en términos intermensuales como interanuales los números han sido positivos. Así, en abril, el descenso en el número de personas desempleadas ha sido en términos absolutos de 4.166 menos, que suponen una bajada del 3,2%; además, con respecto al mismo mes del año anterior, el paro ha bajado en 6.428 paradas y parados menos que en abril de 2023 (-4,82%).

Unos buenos números que por un lado, se producen además teniendo en cuenta que la Semana Santa, cuando el descenso está garantizado, ha sido en el mes de marzo, y no en abril; por otro, hacen pensar que la temporada estival parece haber arrancado antes y que dejará buenos números.

Hablamos de un descenso del paro que hace que la provincia, aunque sigue figurando como la tercera con mayor número de desempleadas y desempleados de Andalucía, se mantenga, sin embargo, en

los niveles de paro más bajos desde el año 2008.

El descenso en el número de personas paradas ha sido generalizado en todos los sectores de actividad, aunque, una vez más, ha sido el de los servicios el que ha arrojado los mejores datos con 3.164 menos (-3,35%) en el cómputo intermensual, y -3.937 (-4,14%) en el interanual. Por

La brecha de género no se reduce y está en el 20% con 76.789 mujeres paradas

detrás se han situado el sector de los sin empleo anterior (433 paradas y parados menos); la construcción con -376, el de la agricultura con 97 inscritos menos que hace un mes, y el de la industria con -96.

En el caso de la capital malagueña, el descenso del paro de abril a marzo ha alcanzado a 1.145 personas (-2,21), y la diferencia entre abril de este año y el del anterior ha sido



El sector servicios encabeza el descenso del desempleo. EUROPA PRESS

de -2.752 (-5,16).

Brecha de género

No obstante, no todo son luces, pues como han señalado

desde UGT, el análisis por género deja que las trabajadoras malagueñas que este mes se encuentran en el paro son 76.789, tras un descenso de

2.306 desempleadas menos que supone que ellas acaparen el 58% del total de las personas paradas de la provincia, mientras que la cifra de

hombres en el paro este mes es de 50.193, tras una bajada de -1.860, de modo que ellos suponen casi el 38% de los parados de la provincia solo, lo que deja una brecha de género de 20 puntos de diferencia con los hombres.

Por otro lado, en abril se realizaron 48.837 contratos. Los indefinidos se han situado en 24.481 (50,13%), de modo que en este mes esta contratación ha subido en un 14,08% (3.021) y los contratos temporales han sido 24.356 (49,87%), con una subida de este tipo de contratos de un -11,98%.

La contratación ha subido en todos los sectores, excepto en el de la agricultura que ha bajado en 635 contratos con 3.829 (14,22%); la subida más significativa se encuentra en el sector servicios con 5.237 más, con un total de 37.888 (16%); por otro lado, el de la industria ha subido 559 (34,44%) y, por último, el de la construcción cuenta con 466 contratos más de 4.938 (10,42%).

Los datos de la Seguridad Social reflejan una subida a la afiliación media de este mes en 13.004 ocupados y ocupadas más (709.974), en el cómputo intermensual que, si se hace la comparativa anual deja 19.628 nuevos afiliados (un +2,84%).

ACUERDO Málaga TechPark y el Teatro del Soho Caixabank, impulsado por Antonio Banderas, firman un protocolo de colaboración

Nuevas alianzas entre cultura y tecnología

MÁLAGA | La tecnópolis malagueña, Málaga TechPark, y el Teatro del Soho Caixabank, impulsado por el actor Antonio Banderas, han firmado un protocolo de colaboración para "crear una nueva alianza entre la cultura y la tecnología" y fomentar acciones culturales y de innovación en la ciudad.

Al acto han asistido este lunes el propio Banderas y la consejera andaluza de Economía y presidenta de Málaga

"Málaga TechPark aterriza en el corazón cultural de la capital malagueña"

TechPark, Carolina España.

La consejera ha destacado que este protocolo es "ejemplo de la mejor colaboración público-privada" y permitirá crear una alianza entre cultura y tecnología para que am-

bas "vayan de la mano y sigan sumando en Málaga".

El acuerdo apuesta por el impulso de un entorno de interacción entre la actividad empresarial y la industria cultural y tecnológica, que ayude al fomento de la transferencia, la innovación, la investigación y la formación en el parque tecnológico. Además, busca trasladar la actividad empresarial y de innovación desarrollada por la tecnópolis al enclave del teatro.

La firma servirá, además, para que las compañías y empresas emergentes culturales que se desarrollen desde el Teatro del Soho puedan incorporarse al listado de empresas de Málaga TechPark.

Con este convenio, el parque tecnológico "aterrija en el corazón cultural de la capital malagueña", ha explicado la consejera, quien ha asegurado que "consolidará el desarrollo de un modelo común de colaboración", centrado

en la realización de proyectos culturales, de innovación, transferencia y fomento al emprendimiento.

Además, posibilitará la puesta en marcha de encuentros con los directores de comunicación y consejeros delegados de las compañías ubicadas en Málaga TechPark, con el objetivo de que puedan conocer la actividad cultural que se desarrolla desde el Teatro del Soho, al tiempo que se promoverán actividades para la búsqueda de soluciones tecnológicas ante los retos planteados por el teatro. El protocolo tam-

bién prevé facilitar el acceso a financiación para empresas emergentes y proyectos innovadores y culturales.

La titular de Economía se ha mostrado convencida de que este acuerdo ayudará a "generar nuevas sinergias" que contribuyan tanto al crecimiento económico del parque y el teatro como de toda la ciudad. En este sentido, ha dicho que la firma de un convenio entre "dos polos de desarrollo", como Málaga TechPark y el Teatro del Soho, "supone mucho más que la suma de las sinergias positivas que ambos tienen por separado".

Málaga

SAN MIGUEL La plantilla celebró un desayuno a las puertas de las instalaciones de la cervecera

Trabajadores de Eulen cumplen su quinto día de huelga indefinida

SITUACIÓN Los trabajadores de la empresa adjudicataria del servicio de la limpieza en la fábrica cervecera demandan mejoras en seguridad laboral

R.R./MÁLAGA | Los trabajadores de Eulen, la concesionaria del servicio de limpieza de las instalaciones de Cervezas San Miguel, en Málaga, mantuvieron a lo largo de este lunes su quinto día de huelga indefinida.

Para comenzar esta semana, la plantilla celebró un desayuno a las puertas de las instalaciones de la cervecera. En concreto, se llevó a cabo en el acceso a las instalaciones por la rotonda principal del aeropuerto malagueño. Durante el mismo, diversas personas se acercaron para acompañarlos y expresar su apoyo a los empleados en su huelga.

Los trabajadores reclaman mejoras en materia de prevención de riesgos laborales. Fuentes del comité señalan que la responsable de Eulen en la fábrica de cervezas les obliga a realizar determinados trabajos sin disponer de la formación adecuada para afrontarlos.

Explican, entre otros casos, que en la fábrica hay zonas de "atmósfera explosiva" y trabajan en ella sin la formación pertinente, al igual que ocurre con determinada maquinaria sobre las que carecen de permisos para cortar la corriente eléctrica.

Estas mismas fuentes ofrecen un ejemplo reciente, cuando estuvieron cerca de



Concentración de trabajadores de Eulen en San Miguel. CGT

Aseguran que se ven obligados a hacer trabajos sin la formación adecuada

sufrir un accidente grave en una zona de andamios en la que cayó algún objeto contundente desde una altura considerable que finalmente, por fortuna, no afectó a ningún empleado.

Desde el comité explican que ya se han mantenido varios encuentros en el Sistema

Ya se han mantenido varios encuentros en el Sercla con responsables de Eulen

Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla) con responsables de la empresa concesionaria del servicio de limpieza Eulen para solicitar el traslado de la responsable a otro puesto y su sustitución por parte de otra persona, pero no ha habido acuerdo.

Hacen un llamamiento a la concesionaria para adoptar medidas que normalicen la situación

Después de pasados cinco días de huelga indefinida, desde CGT sostienen que "siguen haciendo un llamamiento a la empresa concesionaria, Eulen, a adoptar medidas para que puedan normalizarse las relaciones laborales en el citado centro de trabajo".

ESTEPONA

IU pide al alcalde que haga cumplir a la empresa de limpieza

JUAN D. MORALES/MÁLAGA | Izquierda Unida ha criticado al alcalde de Estepona, José María García Urbano, a cuenta del conflicto que se vive en la empresa concesionaria de la limpieza, Prezero. IU ha exigido al regidor 'popular' que haga cumplir a la empresa con sus obligaciones: "Cumplir con el pliego de condiciones que le exige prestar un servicio eficaz de calidad, con medios personales y técnicos suficientes, y a satisfacer las subidas salariales pactadas y negociar la renovación del Convenio Colectivo, que finalizó en 2019".

La coordinadora de IU Estepona, Laura Hernández, ha trasladado el "apoyo y la colaboración de IU a los trabajadores" de Prezero de recogida de residuos sólidos urbanos de Estepona, al tiempo que ha reprochado a García Urbano que "se comporta más como Gerente de Prezero que como alcalde". Además, ha recordado que desde 2012 la plantilla de trabajadores fijos de Prezero "se redujo de 104 a 93", y desde entonces "así se mantiene y no se da estabilidad a los eventuales".

Además, han incidido en que la población de Estepona ha crecido desde 2012 en más de 9.000 personas y que desde entonces nuevas urbanizaciones han pasado a ser habitadas, "lo que se ha traducido en un mayor volumen de residuos sólidos urbanos a recoger", han afirmado.

SEQUÍA

Salas muestra su apoyo a afectados por el decreto

MÁLAGA | El subdelegado del Gobierno en Málaga, Javier Salas, ha mantenido este lunes un encuentro con representantes de la Plataforma de afectados por el decreto de sequía de la Junta de Andalucía en la que ha analizado junto al colectivo la "grave" situación por la que atraviesan y la "incertidumbre y falta de respuestas a sus peticiones", trasladándole su apoyo y toda la colaboración del Gobierno de España.

Así, Salas ha exigido a la Junta de Andalucía que "de una respuesta urgente" a este colectivo, que representa a más de 400 empresas y autónomos de la provincia de Málaga "y del que depende el sustento de miles de familias malagueñas".

Ha lamentado "la falta de sensibilidad" del Gobierno andaluz "con miles de familias que dependen de estas empresas de jardinería y mantenimiento de piscinas, viviendas turísticas, socorristas, viveros, empresas de formación, venta de maquinaria y limpieza".

Salas ha subrayado "la inestabilidad e inseguridad que plantea el decreto de sequía", aprobado por el Gobierno de Juanma Moreno, "que se ha hecho de espaldas a este importante sector en la provincia que no ha sido tenido en cuenta y que está muy directamente relacionado con el sector turístico, la principal industria en Málaga".

7
siete
7tvandalucia.es

INVITADO

DAVID PALOMAR

Músico

ACENTO
ANDALUZ

MARTES 7

23.00 h.

Presentado y dirigido por: Fernando Pérez Monguió

TRIBUNALES El menor, de 8 años, jugaba junto a otros niños durante una fiesta con una puerta corredera

Absuelta de un accidente infantil por no vigilar un padre a su hijo

FALLO JUDICIAL La Audiencia de Málaga exime a la compañía aseguradora Liberty Seguros de pagar 6.600 euros por un siniestro que ocasionó una cojera en un cumpleaños infantil

J.M./MÁLAGA | Una compañía aseguradora ha sido absuelta por la Audiencia Provincial de Málaga de la reclamación que realizó el padre de un menor de 8 años, que sufrió un accidente durante la celebración de un cumpleaños en unas instalaciones deportivas de Vélez-Málaga, que habían sido alquiladas para el evento infantil.

La familia había arrendado la pista de fútbol desde las 17:00 a las 20:00 horas, para que fuera utilizada por parte del hijo del demandante y sus cuatro amigos, todos ellos de corta edad. Estos se pusieron a jugar fuera de la nave, se subieron a la puerta exterior de acceso a los vehículos y comenzaron a abrirla y cerrarla, hasta que se salió de sus raíles cayendo sobre el pequeño y provocándole un traumatismo por el que tardó en curar 144 días.

El tribunal sostiene que el seguro de responsabilidad civil que estaba suscrito no incluía este riesgo, y atribuye al padre del niño la falta de vigilancia durante los juegos en los que la víctima participaba, y que comportó que sufriera el accidente al caerle la puerta corredera de acceso al recinto lúdico deportivo.

El suceso ocurrió en septiembre de 2015 y nueve años después la Justicia sentencia



Juego entre varios niños en una pista interior. PLANET FOX EN PIXABAY

por este caso, en el que el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vélez-Málaga había condenado al gestor del mantenimiento de la nave donde se celebró el cumpleaños a pagar 4.010 euros.

El padre, sin embargo, había demandado también a la compañía Liberty Seguros S. A. para que pagase otros 6.684 euros, más los intereses, en concepto de responsabilidad civil, pero ésta última se negó por considerar que una de las causas de la caída de la puerta fue la acción del hijo del progenitor y que éste debía haber estado vigilado

en ese momento.

El pequeño necesitó un periodo de curación de 80 días considerados como improductivos y otros 64 días considerados como no improductivos. La aseguradora alegó que el siniestro no tenía cobertura en base a la póliza suscrita para una 'Pista de Fútbol Indoor' por el responsable de la nave. En este caso se incluían los riesgos siempre que acontecieran dentro de ella, por lo que atribuía al padre demandante "una conducta negligente por culpa 'in vigilando' durante el suceso".

Por su parte, la defensa del

progenitor lo rechazó afirmando en el juicio que la puerta no se cayó por la acción de los menores que jugaban al finalizar el cumpleaños, "sino por no disponer de los topes reglamentarios", siendo responsabilidad del empresario al que le correspondía velar porque sus clientes hicieran un correcto uso de sus instalaciones.

Para la Audiencia de Málaga quedó acreditado en la fase probatoria, que "el grupo de menores de 8 años de edad se encontraban haciendo un uso indebido de la puerta corredera sin supervisión algu-

na de sus progenitores, ni persona mayor de edad, lo que conllevó a que la puerta en cuestión se saliera de la guía, cayendo sobre la pierna del menor, siendo evidente que la conducta inapropiada de los menores conllevó inevitablemente a que se produjera el siniestro", dice el fallo judicial.

Los magistrados entienden que hubo una culpa o negligencia que no solo es imputable al titular de la explotación donde se produce el resultado lesivo, al haber creado un riesgo por no mantener la puerta en debido estado para no ocasionar el daño como el que se produjo.

"Pero no puede desconocerse que se ha acreditado una concurrencia de culpas, obviamente no por el comportamiento imprudente en que pudo incurrir el menor, sino de su padre, que no vigiló adecuadamente los juegos del niño, en virtud de la obligación de custodia que le incumbía, razón por la que se aprecia una cierta negligencia en su actuación", dicen los jueces.

Por ello consideran que el padre, como titular de la patria potestad del menor, no tiene derecho a una indemnización en concepto de responsabilidad civil por parte de la compañía aseguradora.

SUCESOS

Un tiroteo entre clanes deja siete heridos en Antequera

MÁLAGA | Siete personas han resultado heridas este lunes a mediodía a consecuencia de una riña que han protagonizado dos clanes y en la que se han producido disparos en la localidad malagueña de Antequera. Según fuentes policiales el suceso deja uno de ellos muy grave, dos graves y otros dos leves.

Según fuentes sanitarias, de las siete personas que han resultado heridas de diversa gravedad, seis han sido trasladadas al Hospital Comarcal de Antequera, y la séptima, al Hospital Regional de la capital malagueña. Se ha producido la detención de cuatro varones, según fuentes policiales, como autores de los hechos, mientras que la investigación continúa abierta.

Los hechos comenzaron sobre las 13.45 horas, han informado fuentes policiales, quienes han precisado que sobre esa hora fueron avisados de una riña, al parecer entre dos clanes gitanos de Antequera. Las mismas fuentes han señalado que, sobre las 14.25 horas, una de las partes abrió fuego con un arma, y que ha habido varios heridos.

Desde el 112 han confirmado que este servicio de emergencias ha recibido varias llamadas en torno a las 14.30 horas que alertaban de una pelea, de disparos y de personas heridas en la avenida de la Estación. El 112 ha dado aviso a la Policía Nacional, Policía Local y Servicios Sanitarios.



Vive La Feria del Caballo

Programación Especial

...a partir de las **14:00 h.**

de lunes a viernes

con **Juanma Pérez Rendón, Marina Martínez, Antonio Bernal y Juan Garrido**



EMPLEO Los parados bajan en 20.954 personas hasta contabilizar 678.579 desempleados, alejándose así de la barrera de los 700.000

La Junta destaca la tendencia positiva del mercado laboral

VALORACIÓN La consejera de Empleo, Rocío Blanco, subraya el “nuevo récord” de cotizantes tras contabilizar 3,4 millones: “La cifra más alta de la historia”

SEVILLA. AGENCIAS | La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, destacó ayer, tras conocerse los datos del paro en abril, que el mercado laboral en Andalucía mantiene la "tendencia positiva" que se inició en febrero, y ha resultado el buen comportamiento de todos los sectores pese al impulso del sector servicios.

La consejera destacó las cifras “bastante positivas” tanto en la creación de empleo como en el descenso del paro, una favorable evolución que “le ha llevado a liderar en España” la bajada de paro en el último mes y los últimos doce meses.

Según los datos hechos públicos ayer, la ocupación se ha situado en Andalucía en 3.440.682, con un crecimiento de 41.365 afiliados (1,2 %) a la Seguridad Social respecto al mes anterior, y el paro registrado en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo bajó en 20.954 personas (3 %) hasta 678.579 desempleados.

"Andalucía aporta, en am-

El apunte

La CEA ve “síntomas de evolución favorable”

■ ■ El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, valoró ayer los datos del paro como "síntoma" de la "evolución favorable" de la actividad económica en la comunidad. "Mes a mes es muy complejo ver la evolución del mercado de trabajo, sin embargo parece que en Andalucía el descenso ha sido bastante relevante", dijo. A su juicio, "son un síntoma de que ya empezamos a notar que llega la primavera, aunque hay que descontar el efecto de la Semana Santa", añadió.

bos casos, uno de cada tres desempleados menos del país, la creación de empleo, junto a Baleares, lo que le ha per-

mitido alcanzar un nuevo récord de afiliados al situarse en 3,24 millones de andaluces", apuntó la consejera de Empleo. Es, según la Junta, "la cifra más alta de personas empleadas en la historia contemporánea andaluza".

Apuntó que la campaña de contrataciones de las fiestas de primavera ha permitido reducir el número de parados en casi 21.000 personas y consolidar las cifras de desempleados por debajo de la barrera psicológica de los 700.000 parados.

En datos interanuales, la evolución en los últimos doce meses ha sido también positiva con un descenso de más de 35.000 personas, según Rocío Blanco, quien aseguró que la bajada del paro en el último año fue “generalizada” en ambos sexos, en todos los sectores y en todas las provincias.

El récord en el número de afiliados a la Seguridad Social con 3,44 millones de cotizantes se debe gracias a la suma de más de 41.000 afiliados en un solo mes.



Trabajadores en una cafetería, en una imagen de archivo. EFE/ ISMAEL HERRERO

Cierra abril con casi 580.000 autónomos, un 0,5 % más

AGENCIAS | Andalucía cerró el mes de abril con 579.317 personas dadas de alta como autónomos, lo que supone un incremento del 0,5% con respecto a marzo, cuando eran 576.414, un total de 2.903 menos. Así se refleja en los datos elaborados por la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) en Andalucía, que indican que las provincias de Málaga y Sevilla se encuentran a la cabeza en número de autónomos, con 135.229 y 118.739 respectivamente.

Les siguen Granada, con 68.668; Almería, con 62.865; Cádiz, con 67.092; Córdoba, con 54.430; Jaén, con 42.537, y

cierra la lista Huelva, que tiene a 29.757 personas dadas de alta.

El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) suma 29.743 afiliados que hace un año, un crecimiento que se ha concentrado exclusivamente en seis comunidades autónomas: Andalucía, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Cataluña, Baleares y Canarias. Así lo mostraron los datos de afiliación publicados ayer por la Seguridad Social, en los que se constata cómo abril dejó un saldo positivo de unos 400 autónomos al día. De estas seis comunidades, Andalucía -con más de 10.000 nuevos autónomos-, la Comu-

nidad Valenciana -más de 6.600-, y Madrid -más de 8.000-, representaron el 90% del crecimiento de los trabajadores por cuenta propia en el último año. Así, "de los 29.000 nuevos autónomos que suma el RETA en términos interanuales, casi 25.000 son de una de estas tres comunidades autónomas", apuntó Lorenzo Amor, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).

Tomando los datos de abril, se observa un saldo positivo de 400 nuevos trabajadores por cuenta propia al día, alcanzando los 3.364.938 autónomos en activo a cierre del mes pasado.

SANIDAD El Sindicato Médico Andalúz (SMA) advierte al SAS que “incumple” el acuerdo alcanzado en 2023 para reducir agenda a 35 citas

Médicos exigen a la Junta detener “la deriva hacia el colapso” de la atención primaria

SEVILLA. EUROPA PRESS | El Sindicato Médico Andalúz (SMA) ha advertido que el Servicio Andalúz de Salud (SAS) “incumple” el acuerdo alcanzado en 2023 para la reducción de agenda de los médicos de atención primaria, toda vez que han exigido medidas “urgentes” para detener “la deriva hacia el colapso” en este ámbito.

Recalcan que detectan “poco interés del SAS y de los sindicatos en las mejoras de las condiciones de los facultativos”

El SMA ha recordado que en enero de 2023, la organización y el SAS anunciaron un acuerdo que incluía, entre otras medidas, la reducción de la agendas de los médicos de atención primaria a 35 citas y ha advertido que el resto los sindicatos de la mesa sectorial UGT, Satse, CSIF y UGT “se negaron a ratificarlo” argumentando que

“solo beneficiaba a los médicos”.

A este respecto, la organización ha recalcado en un comunicado que este acuerdo fue incluido en el Pacto por la Primaria de mayo de 2023 que el sindicato médico se negó a firmar ya que el SAS “se negó a incluir en él una reivindicación que para el SMA es irrenunciable; la

equiparación del complemento de formación, responsabilidad y penosidad (FRP) de los médicos de primaria a los de atención hospitalaria”.

Además, ha puesto de relieve que el SAS "ha incumplido la reducción de agendas desde el primer día, así como el acuerdo que implantó las continuidades asistenciales en atención primaria."

Así, la organización sindical ha lamentado que tras la firma del pacto, el SAS puso en marcha unas mesas de seguimiento "en las que se han

sentado todas las organizaciones de la mesa sectorial a excepción del SMA". "Ni el SAS ni los sindicatos han tenido problema en sentarse a negociar la mejora de la primaria dejando fuera de la facultativos", ha anostillado.

"Estas mesas de seguimiento son un subterfugio de dudosa legalidad que han sido recorridas judicialmente por la organización", ha subrayado el SMA, recalcando que "denotan el poco interés del SAS y de las organizaciones sindicales en las mejoras de las condiciones de los facultativos".

Actualidad España Mundo**CASO KOLDO** Admitió que conocía al implicado Aldama porque era asesor de Air Europa

Ábalos duda de que haya “trama” y dice que “dónde no” se cobran comisiones

SEÑALAMIENTO Asegura que se entera ahora de la “trastienda” de lo que tenía por una contratación “exitosa” y que encargó los contratos al subsecretario

MADRID. EFE | El exministro de Transportes José Luis Ábalos aseguró ayer que encargó todo el asunto de las contrataciones para la compra de material sanitario en pandemia al subsecretario del ministerio, Jesús Manuel Gómez García, ha puesto en duda que exista una *trama Koldoy* se ha preguntado “dónde no” se cobran comisiones. Admitió también que conocía a uno de los implicados en la investigación por el cobro de comisiones, Víctor de Aldama, porque era asesor de Air Europa.

Así lo explicó durante su comparecencia ante la comisión del Senado que investiga el supuesto caso de cobro de mordidas por la adjudicación de contratos públicos en pandemia por el que fue detenido en febrero Koldo García Izaguirre, quien fue asesor suyo en el Ministerio de Transportes. Sobre el papel de Koldo, indicó que era uno de los cinco asesores que nombró como ministro, y que solía acompañarle en sus “desplazamientos”, pero que no era de los que estaba en el “día a día” y que había jornadas en que ni coincidía con él.

El ahora diputado del Grupo Mixto del Congreso aseguró que no tiene “claro” que haya “habido ninguna trama” y, a la pregunta de si informaba a Koldo de sus gestiones, respondió que él despachó todo lo que tenía que ver con los contratos con el subsecretario

El apunte

Acusa al PSOE de saltarse las normas

■ ■ Ábalos acusó al PSOE de “saltarse las normas” del partido y su código ético al pedirle la retirada de su acta como diputado por un caso en el que no está investigado y señaló que los proyectos políticos se construyen sin socavar los derechos de las personas.

por ser quien “más confianza” le “merecía” puesto que había sido interventor de Hacienda.

“Aunque es verdad que se flexibilizaron absolutamente los procedimientos de contratación, eso no quiere decir que se pueda hacer al margen de la ley ni con las cláusulas debidas, y por lo tanto yo recurrí al subsecretario”, detalló, recordando que le había nombrado sin conocerle previamente porque le imponía “mucho respeto” en materia de contratación.

Tras recalcar que “absolutamente toda la gestión” la llevó el subsecretario, destacó que siempre ha estado “contento con su gestión”. “Todo se lo encargué a él y fue él también quien decidió derivar las contrataciones en torno a las empresas que tenían presupuesto en su momento”, señaló el exministro, citando los



El exministro José Luis Ábalos en el Senado. EFE / ZUPI ARAGON

contratos con Puertos del Estado y Adif.

“Le diré que de todas las demás compras yo no he tenido ningún conocimiento, es más, ahora he mirado el informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas para venir a esta comisión y he visto que Aena, Renfe y Correos, compraron también material sanitario. Todo ello de alguna forma dependía del Ministerio y no lo compraron a esta empresa,

cada uno compró donde quiso”, indicó en referencia a Soluciones de Gestión, la empresa de la trama.

Respecto a Víctor de Aldama, admite que le conocía, sobre todo porque era asesor de Air Europa, y sabía que este supuesto cabecilla de la trama se llevaba muy bien con Koldo García, algo que, según ha dicho, no le gustaba especialmente y prefería que no se vieran en el Ministerio.

VACUNAS Autorizada contra la covid-19

La vacuna AstraZeneca dejará de comercializarse desde hoy en Europa

Admitió la semana pasada que puede provocar efectos secundarios como trombosis

MADRID. EFE | La compañía AstraZeneca dejará de comercializar su vacuna contra la covid-19, Vaxzevria, a partir de hoy en la Unión Europea por petición propia, según informó la compañía británico-sueca en un comunicado.

La Comisión Europea (CE) notificó el pasado 27 de marzo que, a petición del titular – AstraZeneca –, retira la autorización de comercialización del medicamento a partir de mañana martes.

AstraZeneca justifica la retirada en la falta de demanda y por el excedente de vacunas disponibles en estos momentos en el mercado.

Fue la tercera vacuna en recibir el visto bueno de los re-

guladores europeos, después de las elaboradas por Pfizer/BioTech y Moderna.

AstraZeneca admitió la semana pasada por primera vez que su vacuna contra el Covid 19 puede provocar efectos secundarios como trombosis en “casos muy raros”, en un documento legal presentado ante el Tribunal Superior de Reino Unido en febrero, según indicó The Telegraph.

Esta afirmación por parte de la farmacéutica se produjo en el marco de un proceso judicial del Tribunal Supremo inglés, que tiene abierta una demanda colectiva abierta en la que 51 casos de víctimas y familiares reclaman a AstraZeneca hasta 100 millones de libras por daños y perjuicios por los efectos secundarios de la vacuna.

Uno de los efectos es el síndrome de trombosis con trombocitopenia, que es un coágulo en los vasos sanguíneos del cerebro, piernas o en otra parte del cuerpo.

PARTIDOS El domingo 26 de mayo en Madrid

El PP convoca una protesta contra los “bulos” de Sánchez

MADRID. EFE | El Partido Popular ha convocado una protesta el domingo 26 de mayo en Madrid, iniciada ya la campaña de las elecciones europeas, en contra de la ley de amnistía, la “política de bulos de Pedro Sánchez” y frente a la “sospecha de corrupción sobre su

Gobierno, su partido y su entorno”. El portavoz del PP, Borja Sémper, anunció este “acto cívico” después de que su jefe de filas, Alberto Núñez Feijóo, haya adelantado que la movilización se produciría en la segunda quincena del mes de mayo.

GOBIERNO Una vez estimadas las denuncias por parte del Partido Popular y de CS

La Junta Electoral expedienta a Tezanos por su encuesta sobre la carta de Sánchez

MADRID. EFE | La Junta Electoral Central (JEC) ha abierto expediente al director del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), José Félix Tezanos, por la encuesta *flash* con la que pulsó la opinión ciudadana sobre la carta del jefe del Gobierno, Pedro Sánchez, con la que abrió un período de reflexión sobre su continuidad.

Ese muestreo incluía estimación de voto además de las preguntas concretas referidas a la misiva en la que Sánchez se planteaba la posibilidad de dimitir y fue objeto de denuncias por parte del Partido Popular y de CS, que ahora han sido estimadas.

El PP argumentaba que “en plena campaña” de las

elecciones catalanas, el CIS había utilizado “medios públicos” con la finalidad de “interferir en los resultados electorales”.

Por ello, y ya antes de que se difundieran sus resultados, pedía la “detención inmediata” de las entrevistas y la entrega inmediata de los cuestionarios a los partidos políticos.

En una reunión celebrada ayer en su sede del Congreso, la JEC, según fuentes del organismo, acordó expedientar a Tezanos por posible vulneración de la legislación electoral.

La encuesta *flash* revelaba que el 36,7 por ciento pensaba que debía continuar frente a un 21 por ciento que apuntaba a su dimisión

ISRAEL-PALESTINA Tras la orden de evacuar

Hamás acepta la propuesta de tregua en Gaza

JERUSALÉN. EFE | El jefe del buró político de Hamás, Ismail Haniyeh, comunicó ayer a Egipto y a Catar que el grupo islamista palestino ha aceptado su propuesta para un alto el fuego en la Franja de Gaza.

Hamás hizo el anuncio en un breve comunicado en el que no ofreció más detalles, después de que el Ejército israelí ordenara a unos 100.000 palestinos en el este de Rafah eva-

cuar la localidad ante un posible asalto terrestre.

Esta mañana, de hecho, miles de palestinos en la localidad sureña de Rafah recibieron mensajes instándolos a evacuar a la zona de Jan Yunis, haciendo saltar las alarmas ante la posibilidad de que el Ejército comience pronto con su anunciada invasión terrestre en el sur de Gaza.

Deportes 07.05.24

FÚTBOL Este martes se le harán pruebas al centrocampista del Málaga CF para determinar el alcance de la lesión

La afición del Málaga CF espera que lo de Ramón no sea nada

TERRENO DE JUEGO Con él sobre el campo, el equipo es otro **AUSENCIA** Volvió a ser titular casi 400 días después **ENTRENAMIENTO** Sin él y sin Juan Hernández ni Haitam este lunes

Vicente Roca

MÁLAGA | La Rosaleda entera enmudeció en el minuto 21 cuando vio a Ramón Enríquez pedir la sustitución y a David Larrubia prepararse para salir al terreno de juego. Los más de 16.000 espectadores olvidaron por un momento el gol encajado por el Mérida pocos minutos antes. No era para menos, viendo el historial del de Órgiva. Y es que, de haberle preguntado en ese momento a cada uno de los presentes, la respuesta habría sido siempre la misma: "Que no sea nada".

A sus 23 años, y con el carusel de lesiones que arrastra, el bueno de Ramón conoce suficientemente a su cuerpo como para saber si puede seguir o no. Debutó esta temporada el pasado 31 de marzo contra el Linares. Desde entonces, Sergio Pellicer lo estaba dosificando cuidadosamente para que llegase en las mejores condiciones posibles al playoff.

Así, en su quinto partido disputado este curso, el técnico de Nules optó por darle la titularidad, ante la ausencia de Manu Molina por acumulación de tarjetas. El hecho de

no haberle visto con molestias todavía invitaba al optimismo.

Durante el tiempo que estuvo sobre el césped demostró que es un jugador diferencial en esta categoría. Sin embargo, su presencia duró poco. Casi entre lágrimas y con una sonora ovación de La Rosaleda, Ramón puso rumbo al vestuario.

Tal y como informó el propio club instantes después, notó unas molestias en el cuádriceps. El propio Málaga CF iba más allá, buscando (con buen criterio) no generar alarmismo: "No ha notado que se haya roto ni nada por el estilo".

La realidad es que este lunes no se ha entrenado con sus compañeros, al igual que Juan Hernández y Haitam. El caso de Ramón es todavía más peliagudo si tenemos en cuenta que regresaba a la titularidad casi 400 días después. La última vez que estuvo en el once inicial fue el 23 de abril de 2023, en la victoria por 0-2 contra el CD Lugo. Ese día, al igual que este domingo, tuvo que ser sustituido.

Este martes por la mañana se le harán más pruebas para



Ramón Enríquez pidió la sustitución durante el partido de este fin de semana. MÁLAGA CF

conocer el alcance exacto de la lesión. De momento, todo el mundo guarda silencio al respecto de su figura. El malaguismo reza porque todo se haya quedado en un susto y pueda estar disponible para la promoción. Y es que el Málaga CF, sin Ramón, es mucho menos Málaga CF.

Por otro lado, ya están disponibles las entradas para el partido que disputará este domingo desde las 18.00 horas el Málaga en el Estadio Iberoamericano 2010 contra el San Fernando CD.

Para este encuentro, el conjunto isleño ha puesto a disposición del malaguismo un

total de 1.600 entradas, a un precio único de 15 euros. 800 de ellas serán repartidas entre las peñas, mientras que las otras 800 podrán adquirirlas abonados o carnés malaguistas. Estarán disponibles desde este martes 7 de mayo a través de la plataforma de venta online de la institución.

FÚTBOL

El Marbella iniciará su asalto a Primera RFEF contra el Getafe B

VICENTE ROCA/ MÁLAGA El Marbella FC ya conoce a su rival para la primera ronda del playoff de ascenso a Primera Federación. El sorteo llevado a cabo este lunes en Las Rozas ha decidido que el Getafe B sea el primer escollo en esta fase final.

El conjunto de Fran Beltrán fue tercero del Grupo IV, por detrás de Sevilla Atlético y Yeclano. Ello hacía que tuviese que enfrentarse a un cuarto clasificado, siendo Guijuelo, Sant Andreu y Utebo el resto de opciones.

Finalmente, el azar ha querido que se vea las caras con un cuadro azulón que llega lanzado tras sumar cuatro victorias en sus últimos cinco partidos.

A favor del Marbella juega el factor campo. La ida se jugará en la Ciudad Deportiva Fernando Santos de la Parra, el domingo 12 de mayo desde las 11.30 horas. La vuelta, el 18 o 19 de mayo desde el Banús Football Center.

Cabe recordar que haber sido tercero tiene premio.

Y es que, si los 180 minutos de la eliminatoria se saldaran finalmente con empate, se jugaría una prórroga. En caso de seguir la igualada, sería el cuadro marbellí el que se clasificaría al haber quedado por terminado en la clasificación.



ENTRE NOSOTRAS

Debates sobre la actualidad de Málaga



Presenta:
Sonia Crespo

MARTES a las 21.00 h.



7vandalucia.es



José Antonio Sau

La dignidad del silencio

La Feria del Libro de Málaga de 2024 se pierde ya, poco a poco, en la memoria de los lectores aun cuando la ciudad se ha convertido, entre otras muchas cosas, en un escenario incesante de presentaciones de libros y eventos culturales de todo tipo, lo que, en cualquier caso, no deja de ser una bendición. Sin embargo, si comparamos el dinero público invertido en literatura (certámenes, ferias, congresos y jornadas de todo tipo) con el que se usa para otras manifestaciones artísticas, sostenimiento de museos, conciertos, teatro, música, etc., por ejemplo, veremos que aún queda camino por recorrer. De cualquier forma, la literatura gana terreno en la Ciudad del Paraíso, con decenas de creadores dando a conocer sus obras periódicamente, jornadas y eventos de todo signo y condición, amén del trabajo abnegado y callado que hacen las librerías de la urbe, desde Proteo a Lucas, pasando por Rayuela, Áncora o la mismísima Casa del Libro. La efervescencia de las letras está fuera de toda duda. Lo que no se sabe es si hay tantos lectores como escritores y, si todo lo que escribimos los creadores, merece ser leído. Seguramente no. Pienso estos días en esos silencios sobrevenidos en la edad fértil de Juan Rulfo o de Salinger y, por contra, uno puede encontrar esas carreras longevas que han alumbrado multitud de novelas, siendo prescindibles para muchos las dos o tres últimas, y se pregunta si, en un determinado momento, cuando el escritor ya es consciente de que ha dicho todo lo que tenía que decir, no sería mejor pararse y callar para siempre. Sería, sin duda, un beneficio para toda la sociedad y prestigiaría esa obra. Lo mismo podrían hacer algunos políticos o periodistas, en la seguridad de que, una vez repetido el mantra de lo que uno lleva en la cabeza, tal vez sea mejor dejar paso a otros y vivir en la virtud de un prudente silencio, siempre benéfico, siempre saludable. Y, ya que estamos, esa parálisis de la vocación a una determinada edad, una vez que el susodicho ha compartido con el resto de la sociedad aquello que su ineludible sentido del deber le impulsaba a sacar de dentro, podría extenderse a todas las profesiones y oficios, y en ese silencio sobrevenido, si hacemos un ejercicio de ficción contenida, a lo mejor hay sitio para la construcción compartida. Callar a tiempo es una victoria. El silencio también reúne su dignidad. ■

NUEVA MÁLAGA 26 comercios del barrio reinventan las tradicionales cruces de mayo

Cruces de Mayo muy diversas

INICIATIVA Diseñan desde cruces con chuches o tazas de café y churros hasta herramientas de mecánica pasando también por frutas y verduras

Naomi Sánchez
MÁLAGA

Hasta 26 comercios del barrio de Nueva Málaga reinventan las tradicionales cruces de mayo. Sus propietarios han creado "algunas obras de arte" para decorar sus escaparates y el interior de sus comercios. Trabajos artesanales, que han hecho con sus propias manos, y cambiando las flores por elementos relacionados con sus actividades. Desde cruces con chuches o tazas de café y churros hasta herramientas de mecánica pasando por frutas y verduras, las cruces de mayo reflejan la diversidad y pasión de los comerciantes por su trabajo.

Es la segunda edición de la campaña organizada por la Asociación de Vecinos La Unidad y la Asociación de Comerciantes de Nueva Málaga, para "dinamizar" los establecimientos de este barrio de Málaga capital, situado en el distrito de Bailén-Miraflores. El presidente de 'La Unidad', José del Castillo, ha explicado que "cada comercio ha ido diseñando su cruz de mayo": "Aquí nos gusta mucho un meneo de estos, tanto los comercios como los vecinos les gusta mucho, porque entrar en tu comercio de toda la vida y encontrarse con obras de arte impresionan". El objetivo es que los residentes del barrio "visiten" los diferentes locales.

Los propietarios han tirado de imaginación y habilidad para hacer las cruces. Susana, propietaria de la peluquería Alberto y Susana, explica que la cruz la ha



Los vecinos del barrio encontrarán cruces de mayo muy diversas. OLMEDILLA

En esta segunda edición, además, han diseñado un díptico para que los vecinos voten por su cruz favorita. La más votada tendrá premio, que será entregado el día 10 de mayo en el evento de la Cruz de mayo de la Hermandad Nueva Esperanza

hecho con botellas de agua "pegadas con fijo", después forró la estructura con "la espuma de polietileno, le di forma con un cutter y la pinté"; por último la decoró con claveles, rulos y tijeras de cortar el pelo. Al principio, nos confiesa, su idea era hacer la base con pelo natural, pero "no tenía suficiente", así que tuvo que "desarmarla entera y hacerla con césped artificial". A sus clientes "les gusta mucho", nos cuenta que les parece "original", por tener herramientas de peluquería, pero a la vez "es lo más parecido a lo que es una cruz de mayo" por tener flores. Una experiencia que repetirá en 2025 que viene: "El año que viene un poquito mejor, tengo comprado medio barrio para poner mantones y de todo".

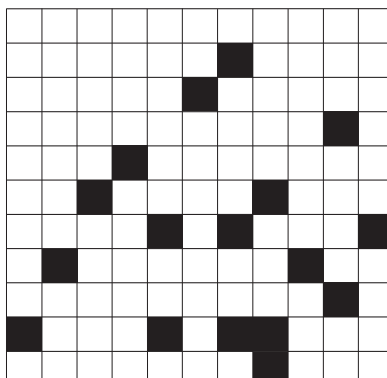
En peluquería Doblas, han optado por una cruz "original", dice Francisca: "Hemos cogido cositas que teníamos ya y las hemos pintado de dorado". Un trabajo que les merece la pena, porque "a la gente le gusta, le hace gracia y les decimos que vayan a otros comercios para que vean las demás y voten. Esto dinamiza un poquito el barrio". Aún no ha terminado el concurso y Francisca ya está pensando en su próxima cruz.

Es esta segunda edición han diseñado un díptico para que los vecinos voten por su cruz favorita. La más votada tendrá premio, que será entregado el día 10 en el evento de la Cruz de mayo de la Hermandad Nueva Esperanza. El concurso cuenta con la colaboración de la Hermandad y el patrocinio del evento de Tecnocasa. ■

Sudoku

7				8			1
	9		1			8	
	1	8			3		
				9			
8			7				6
	2	6		4		3	5
			4			6	2
		1	3			4	9
3				5	6		

Crucigrama



HORIZONTALES: 1: Mar sereno (PI).- 2: Lisonjear. Nombre de mujer.- 3: Persona aguda y sagaz. Viento suave y apacible (PI).- 4: Austeridad.- 5: Nombre común de la planta *Typha latifolia*. Juntábanse.- 6: Símbolo químico del calcio. Al revés, en la baraja española cada carta que lleva un paje o un infante. Al revés, base o parte en que se apoya algo.- 7: Adjetivo demostrativo (Fem PI). Tueste.- 8: Municipio sevillano. Símbolo químico del sodio.- 9: Intención disimulada, oculta (PI).- 10: Municipio de Burgos. Al revés, elemento compositivo que significa tres.- 11: Jadeen. Alabanza, elogio.

VERTICALES: 1: Hacer que algo se mueva en vaivén.- 2: Viaje largo, en el que abundan las aventuras adversas y favorables al viajero (PI). Espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses.- 3: Jamás. Persona que es causa de algo.- 4: Mamífero rumiante, parecido al ciervo. Sideral.- 5: Al revés, se dirigen a alguien empleando el pronombre de segunda persona para el trato de confianza o familiaridad. Dios de los antiguos egipcios.- 6: Símbolo químico del cromo. Libre de culpa.- 7: Ciudad italiana. Radio Control.- 8: Niebla, y especialmente la que se forma sobre el mar. La misma vocal.- 9: Personas dormilonas. Río que muere en Galicia.- 10: Organización Terrorista Vasca. Cada una de las dos partes laterales de la cabeza situadas entre la frente, la oreja y la mejilla. Dominio Superior geográfico de Internet de Rumania.- 11: Al revés, iraníes. Cuerno.

Soluciones

soluciones

crucigrama

3	4	3	2	5	6	1	7	8
2	6	1	8	7	4	9	5	
5	8	7	4	1	6	2	3	
6	2	5	3	3	5	7		
8	5	7	4	7	3	1	6	
1	7	3	6	5	2	7	8	4
4	1	4	2	3	2	7	8	3
6	5	1	7	4	8	5	4	1
7	3	2	6	9	8	5	4	1

soluciones

crucigrama

soluciones

crucigrama